**RELATO INSTITUCIONAL**

**NUESTRA MISIÓN**

La Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos, Inc., (ARAPF), desde sus inicios, fue creada con la finalidad de representar a las empresas del sector, para promover la constante actualización y mejoramiento de la actividad farmacéutica en la República Dominicana, y colaborar con el desarrollo del país, especialmente en el campo de la salud.

**¿QUIÉNES SOMOS?**

Los asociados de ARAPF, que constituyen la mayoría del sector, importan, fabrican y promocionan productos farmacéuticos en todo el país, los cuales están orientados a satisfacer de forma confiable las necesidades fundamentales en el área de la salud, con el fin de asegurar y elevar la calidad de vida de la población, mediante el cumplimiento de las normas de ética establecidas a nivel regional y mundial.

Los asociados de ARAPF prestan su contribución a la salud pública ofreciendo medicamentos de la más alta calidad, no solo en su composición, sino también en su forma de administración en beneficio de los pacientes.

Por varias décadas, ARAPF ha convocado al sector farmacéutico en la lucha contra el comercio ilícito de medicamentos, aunando esfuerzos con las autoridades dominicanas, para garantizar el bienestar de la población.

**PRINCIPIOS**

En el desarrollo del comercio farmacéutico, ARAPF promueve una serie de principios que permitan construir una cultura de confianza y respaldo a nuestras acciones:

* Libertad de empresa
* Libre competencia
* Respeto al derecho de patente
* Profesionalidad y ética en los negocios, y
* Cooperación interinstitucional e intersectorial.

La libertad de empresa y la libre competencia son pilares fundamentales en pro de un desarrollo económico que atienda las crecientes demandas del mercado, una corriente que debe venir acompañada de buenas políticas y prácticas con miras a salvaguardar la integridad de nuestro sector.

Asimismo, ARAPF defiende el derecho a un ambiente comercial saludable donde la retribución, producto de la actividad económica, sea justa y reconozca el esfuerzo que sus asociados realizan en beneficios del desarrollo de la industria local. Dentro de las normas éticas y las reglas del mercado, este sector distingue por la obtención de buenos resultados, con un futuro promisorio, capaz de continuar ofreciendo puestos de trabajo seguros y una recaudación en beneficio del Estado, lo cual implica más oportunidades de crecimiento para la sociedad dominicana.

Estas mayores oportunidades no serían posibles sin el compromiso de nuestros asociados por proporcionar productos de calidad, seguridad y confianza, que se traduzcan en altos estándares éticos, científicos y médicos.

Como parte fundamental de nuestros principios, fomentamos la cooperación con los profesionales de la salud, autoridades y demás actores interesados en contribuir con la constante superación en materia de salud en el país.

ARAPF impulsa el diálogo permanente con las autoridades de salud para facilitar la comprensión de la naturaleza de la industria farmacéutica, la fabricación, distribución y venta de sus productos, además de difundir los esfuerzos científicos, técnicos y financieros aplicados a la investigación de nuevas moléculas y el perfeccionamiento de las existentes, así como la constante actualización de los controles de calidad empleados en su elaboración.

**SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

La seguridad y protección del medioambiente constituyen aspectos esenciales del ideario de ARAPF y un precepto de actuación previsora y responsable de sus miembros. Estas tienen la misma prioridad para la organización que la eficacia y la competitividad del mercado. Nuestra contribución social es crear e integrarnos a iniciativas para el bienestar de la población y la industria farmacéutica.

Finalmente, ARAPF declara que su filosofía y metas institucionales están estrechamente vinculadas a los valores de nuestra cultura y sociedad. Dentro del marco de estos propósitos comunes, los asociados realizan sus actividades velando por el desarrollo de iniciativas sustentables.

**Enero, 2020.**